

EVALUACIÓN TRANSPARENCIA DEL CLUB / SAD: SEVILLA FC

<p><u>INDICADORES DE TRANSPARENCIA DE LOS CLUB DE FÚTBOL (INFUT) 2016</u></p> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	<p>ESTÁ EN PÁGINA WEB (SÍ / NO/ P)</p>	<p>LINK DE LOS INDICADORES EN LA WEB (Y OBSERVACIONES, EN SU CASO)</p>
<b>A) INFORMACIÓN SOBRE EL CLUB DE FÚTBOL (9)</b>		
<b>1. Información sobre los órganos directivos y el personal del Club (4)</b>		
<p>1. Se especifican datos biográficos del Presidente y de los miembros de la Junta Directiva/Consejo de Administración del Club (<i>mínimo de cuatro líneas cada uno</i>).</p>	SI	<p><a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/consejo-administracion">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/consejo-administracion</a></p>
<p>2. Se especifican las direcciones electrónicas de la Presidencia y de cada una de las distintas secciones o departamentos del Club, así como los datos generales de contacto del Club (teléfono/s, dirección/es de correo electrónico y sede social).</p>	SI	<p><a href="http://www.sevillafc.es/el-club/contacto">http://www.sevillafc.es/el-club/contacto</a> “Otras vías de contacto – Email”  <a href="http://www.sevillafc.es/el-club/contacto">http://www.sevillafc.es/el-club/contacto</a> “Otras áreas del Club”</p>
<p>3. Se publican los acuerdos de la Asamblea General del Club/Junta General de Accionistas de la SAD, así como los acuerdos tomados por la Junta Directiva.</p>	SI	<p><a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/junta-general">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/junta-general</a> “Comunicaciones”.  <a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/consejo-administracion">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/consejo-administracion</a> “Comunicaciones”</p>
<p>4. Se publica de forma detallada una Relación u organigrama detallado del personal permanente al servicio del Club (<i>con detalle de su número en cada una de las categorías laborales o profesionales</i>).</p>	SI	<p><a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/estructura-organizativa">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/estructura-organizativa</a></p>
<b>2. Marco legal, estructura organizativa y patrimonio del Club (5)</b>		
<p>5. Se publica la normativa legal, institucional y estatutaria a cumplir por el Club.</p>	SI	<p><a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a>                      Sección: Información Institucional, organizativa y de planificación – Normativa aplicable.</p>
<p>6. Existe y se publica un <i>Código ético o de buenas prácticas</i> y/o comportamientos deportivos por parte del Club.</p>	SI	<p><a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a>                      Sección: Información Institucional, organizativa y de planificación – Normativa aplicable.</p>
<p>7. Se informa de que el Club cuenta con un Comité ético o con un Compliance Officer para gestionar la información que recibe a través del Buzón o Canal de denuncias.</p>	SI	<p><a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a>                      Sección: Información Institucional, organizativa y de planificación – Normativa aplicable.                       Esta información está comprendida en el Código ético, concretamente en el:                      -Punto II, 7º y último párrafo.                      -Punto III, penúltimo y último párrafo.                      -Punto V                      -Punto VIII</p>
<p>8. Se informa si el Club se encuentra, o no, en situación de concurso de acreedores, o de precurso de situación similar.</p>	SI	<p><a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a>                      Sección: Información económica, presupuestaria y estadística – Previo</p>
<p>9. Se especifican los datos básicos de los distintos equipos de fútbol existentes (profesionales, juveniles, infantiles, femeninos, etc.) y en su caso, de divisiones o secciones de otros deportes.</p>	SI	<p><a href="http://www.sevillafc.es/equipos">http://www.sevillafc.es/equipos</a></p>
<b>B) RELACIONES CON LOS SOCIOS, AFICIONADOS Y PÚBLICO EN GENERAL (18)</b>		
<b>1. Características de la página web del Club (4)</b>		
<p>10. Se ha implantado un <i>portal (o sección específica) de transparencia</i> en la web del Club.</p>	SI	<p><a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a></p>
<p>11. Existe un <i>Buscador interno</i> claramente visible en la página web.</p>	SI	<p><a href="http://www.sevillafc.es/">http://www.sevillafc.es/</a>.</p>
<p>12. Se puede ver en la portada de inicio el <i>Mapa de la web</i> del Club.</p>	SI	<p><a href="http://www.sevillafc.es/">http://www.sevillafc.es/</a>.</p>

<p>13. La página web contiene un Buzón o Canal de denuncias específico para que internamente y/o socios y/o terceros puedan poner en conocimiento del Club eventuales incumplimientos del Código ético.</p>	<p>SI</p>	<p>A través de dos vías:</p> <p><b>1ª</b>  <a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a>  Sección: Información Institucional, organizativa y de planificación – Normativa aplicable.</p> <p>Esta información está comprendida en el Código ético, concretamente en el:  -Punto II, 8º párrafo (<a href="https://secure.sevillafc.es/denuncias">https://secure.sevillafc.es/denuncias</a>)  -Pág. 9, en el acuse de recibo.</p> <p><b>2ª</b>  <a href="http://sevillafc.es/el-club/contacto">http://sevillafc.es/el-club/contacto</a>  Sección: Oficina de atención al Sevillista – Asunto (Sugerencia/ Queja/ petición/ duda/ otro).</p>
<p><b>2. Información y atención al socio, a los empleados y al público en general (7)</b></p>		
<p>14. Se contempla en la web un espacio reservado para los socios y/o accionistas del Club.</p>	<p>SI</p>	<p><b>Zona Socios:</b> <a href="http://www.sevillafc.es/fans-y-penas">http://www.sevillafc.es/fans-y-penas</a>  <b>Zona Accionistas:</b> <a href="http://pre.sevillafc.es/el-club/la-entidad/junta-general">http://pre.sevillafc.es/el-club/la-entidad/junta-general</a></p>
<p>15. Se ofrecen y/o imparten cursos de formación para que empleados y directivos conozcan las obligaciones legales que les afectan en el desarrollo de su actividad.</p>	<p>SI</p>	<p><a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a>  Sección: Información Institucional, organizativa y de planificación – Normativa aplicable.</p> <p>Esta información está comprendida en el Código ético, concretamente en el:  -Punto VI, último párrafo.  -Punto VII</p>
<p>16. Se publica un listado de las Peñas de aficionados relacionadas con el Club y sus datos básicos.</p>	<p>SI</p>	<p><a href="http://sevillafc.es/fans-y-penas">http://sevillafc.es/fans-y-penas</a>  Link "Ver Listado de Federación de Peñas Sevillistas 16-17"</p>
<p>17. Se contempla en la web del Club un espacio reservado para recibir sugerencias o peticiones de las Peñas y/o asociaciones de aficionados.</p>	<p>SI</p>	<p><a href="http://sevillafc.es/fans-y-penas">http://sevillafc.es/fans-y-penas</a>  Link "Formulario de contacto".</p>
<p>18. Se publica el catálogo básico de las actividades del Club, así como las sedes de sus servicios y equipamientos.</p>	<p>SI</p>	<p><a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/junta-general">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/junta-general</a>  "Documentación" "Memorias" (Memoria Sevilla Fútbol Club, SAD Temporada 2015-2016 y Memoria Fundación Temporada 2015-2016)</p>
<p>19. Se publica el número de espectadores habido en los distintos eventos deportivos (al menos los de las distintas competiciones oficiales) celebrados en los campos, recintos e instalaciones del Club.</p>	<p>SI</p>	<p><a href="http://sevillafc.es/fans-y-penas">http://sevillafc.es/fans-y-penas</a></p>
<p>20. Existen y se publican los resultados de encuestas realizadas a los socios y/o al público sobre satisfacción o calidad de los servicios del Club (si no se han realizado encuestas, se indicará expresamente en la web).</p>	<p>SI</p>	<p><a href="http://www.sevillafc.es/fans-y-penas">http://www.sevillafc.es/fans-y-penas</a></p>
<p><b>3. Relaciones con la sociedad, seguridad y posición del Club contra la violencia (7)</b></p>		
<p>21. Se publican normas específicas y recomendaciones del Club a aficionados sobre comportamientos, y contra la violencia, en sus instalaciones y recintos, así como en eventos en los que participe el Club en recintos ajenos.</p>	<p>SI</p>	<p><a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a>  Sección: Información Institucional, organizativa y de planificación – Normativa aplicable.</p> <p>-Normativa de abonados del Sevilla Fútbol Club  -Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.  - Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la</p>

		intolerancia en el deporte. - Resto de normativa aplicable a todos los Club/SAD (Estatutos, Reglamento General y Código Disciplinario de la RFEF)
22. Se informa sobre la simbología y material no permitido (bengalas, armas, punteros láser, etc.) dentro del recinto deportivo del Club.	SI	<a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: Información Institucional, organizativa y de planificación – Normativa aplicable.  -Normativa de abonados del Sevilla Fútbol Club Artículo 5 “Artículo 5. Condiciones de acceso a las Instalaciones”
23. Se publica una Memoria de Responsabilidad Social o de Sostenibilidad del Club, o al menos las medidas o políticas de carácter social o de responsabilidad social del Club.	SI	<a href="http://fundacion.sevillafc.es/compromiso">http://fundacion.sevillafc.es/compromiso</a> Sección: Memoria
24. Se informa sobre las relaciones y/o condiciones especiales del Club respecto a las Peñas y/o asociaciones de aficionados (reserva de entradas, espacios en los recintos, etc.), o bien sobre la no existencia de este tipo de condiciones.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/fans-y-penas">http://www.sevillafc.es/fans-y-penas</a> Link “Información general sobre Federación de Peñas Sevillistas”
25. Se publica el Reglamento interno del Club, y/o al menos las medidas adoptadas o previstas frente a los grupos potencialmente violentos o radicales que acuden al recinto deportivo del Club.	SI	<a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: Información Institucional, organizativa y de planificación – Normativa aplicable.  -Normativa de abonados del Sevilla Fútbol Club (Art. 3. Art. 5d. Art. 6e. Art. 8.2c.d.e.g. Art. 13k.l.) -Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. - Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. - Resto de normativa aplicable a todos los Club/SAD (Estatutos, Reglamento General y Código Disciplinario de la RFEF)
26. Se informa sobre las decisiones en materia de reparto y ubicación de entradas para desplazamiento o finales, materiales de animación que están prohibidos, y resto de normas sobre seguridad y animación.	SI	<a href="http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: Información Institucional, organizativa y de planificación – Normativa aplicable. “Normativa de abonados del Sevilla Fútbol Club” Art.1. Art. 5. Art. 7. Art. 8. Art. 9
27. Existe y se publica en la web un perfil (o varios) del Club en Redes sociales (Facebook o similares).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/">http://www.sevillafc.es/</a>
<b>C) TRANSPARENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA (17)</b>		
<b>1. Información contable (6)</b>		
28. Se publica la fecha de depósito en el Registro Mercantil de las últimas Cuentas Anuales del Club.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA – ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA
29. Se publica la fecha de entrega al Consejo Superior de Deportes (CSD) de las últimas Cuentas Anuales.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA – ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA
30. Se publica la fecha de envío a la Liga de Fútbol Profesional (LFP) de las Cuentas anuales y restante información económico-financiera de obligado envío ( <i>fecha límite envío: 31 de octubre</i> ).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA – ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA
31. Se publican los Estados financieros <i>intermedios</i> individuales y consolidados (art. 12 RLFP) (según art. 14).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y

		ESTADÍSTICA – ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA
32. Se publica el Punto de Equilibrio del Club, según se define por el Reglamento de Control Económico de la LFP (diferencia entre Ingresos relevantes y Gastos relevantes en una temporada) y los indicadores que lo componen (art. 12 RLFP) (según art. 20).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 18.4.a)
33. Se publican las Cuentas anuales de entidades vinculadas, especialmente las Cuentas y la Memoria completa de la Fundación del Club si la hay (si no existen entidades vinculadas, se indicará expresamente en la web).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 2.f) y Apartado 9.
<b>2. Indicadores económico-financieros (4)</b>		
Se publican los siguientes indicadores:		
34. Autonomía financiera: Patrimonio neto/(Pasivo + Patrimonio neto).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA “Autonomía financiera”.
35. Relevancia económica de la primera plantilla: Retribuciones totales de la primera plantilla/Presupuesto total del Club.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 18.4.b) Apartado 18.5 y <a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: Información económica, presupuestaria y estadística – Presupuesto
36. Endeudamiento del Club: Deudas totales del Club/Ingresos relevantes (según el RLFP).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 18.4.c)
37. Inversiones en jugadores: Importe invertido en jugadores de la primera plantilla/Ingresos <i>relevantes</i> de la última temporada.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 18.4.b)
<b>3. Información sobre ingresos y gastos (3)</b>		
<b>3.1. Ingresos</b>		
38. Se publica el desglose de los Ingresos relevantes del Club (Anexo I.7 RLFP): a) Taquilla; b) Patrocinio y publicidad; c) Derechos de retransmisión; d) Actividades comerciales; e) Otros ingresos de explotación; f) Beneficios por la enajenación de derechos federativos de jugadores; g) Plusvalías por la enajenación de inmovilizado material; h) Ingresos financieros; i) Ingresos derivados de partidas no monetarias; j) Operaciones de rentas con partes vinculadas por encima de lo razonable; k) Ingresos de operaciones no relacionadas con el fútbol ni con el club; l) Tratamiento de los ingresos y gastos derivados de quitas por los concursos.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA “Ingresos relevantes del club”
<b>3.2. Gastos</b>		
39. Se publica el detalle de los Gastos relevantes del Club (Anexo I.8 RLFP): a) Coste de ventas/materiales; b) Gastos en las retribuciones a empleados; c) Otros gastos de explotación; d) Amortización/deterioro de derechos federativos o de jugadores; e) Pérdidas por la enajenación de derechos federativos de jugadores; f) Costes financieros y dividendos; g) Operaciones de gastos con partes vinculadas por debajo del valor razonable; h) Gastos en actividades de desarrollo de cantera; i) Gastos en actividades de desarrollo comunitario; j)	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA

	Débitos/cargas no monetarias; k) Costes financieros directamente atribuibles a la construcción de inmovilizado material; l) Gastos de operaciones no relacionadas con el fútbol ni con el club.		“Gastos relevantes del club”
40.	Se publica el detalle de los Gastos asociados a la primera plantilla (según el RLFP)	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 18.4.b)
<b>4. Datos sobre endeudamiento (4)</b>			
41.	Se publica desglosado el endeudamiento del Club (CECSD-IV): 1) Deuda con las administraciones públicas: a) Deuda con Hacienda pública, b) Deudas a la Seguridad Social; 2) Deuda privada: a) Deudas con entidades de crédito, b) Otras deudas.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 15 y 16.
42.	Se publica el listado de deudas con las administraciones públicas correspondientes (art. 12 RLFP) (según art. 18).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 16.1
43.	Se publica el listado de deudas y créditos con los empleados (art. 12 RLFP) (según art. 17).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 15 – Otros pasivos financieros.
44.	Se publica el listado de deudas y créditos con el personal deportivo (RLFP).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 15 – Otros pasivos financieros.
<b>D) TRANSPARENCIA EN LAS CONTRATACIONES Y SUMINISTROS (5)</b>			
<b>1. Información sobre contrataciones (4)</b>			
45.	Se publican los importes percibidos por el Club en concepto de: a) Los traspasos y b) Los fichajes realizados en las dos últimas temporadas (al menos el nº de jugadores y el importe global tanto de a) como de b), y si han participado en su caso, Fondos de inversión en las operaciones (y su cuantía).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartado 5 – Detalles de las bajas
46.	Se publican los importes percibidos por: a) La venta de jugadores y b) La cesión temporal de jugadores (al menos el nº de jugadores y el global tanto de a) como de b).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartados 5 - Detalle de las bajas  Se encuentra en nuestro informe de auditoría de CCAA el detalle de la venta de jugadores, pero no de las cesiones al ser insignificante en cuanto a importe.
47.	Se hace público el tope salarial de la plantilla del Club.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA “Límite coste plantilla deportiva aprobados por la LFP”.
48.	Se publica el número de menores de edad con licencia al servicio del Club en sus distintos niveles y secciones deportivas.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. – CONTRATOS
<b>2. Información sobre suministradores de bienes y servicios (1)</b>			

49. Se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores, adjudicatarios y/o contratistas más importantes del Club.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. –CONTRATOS. “Listado de proveedores, adjudicatarios y/o contratistas más relevantes del Sevilla Fútbol Club, S.A.D.”
<b>E) INDICADORES LEY DE TRANSPARENCIA (11)</b>		
<b>1. Planificación y organización del Club (2)</b>		
50. Se publican los Planes y/o Programas anuales y/o plurianuales del Club, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución.	NO	Actualmente el club está trabajando en un plan estratégico el cual, una vez finalizado, será publicado en la web.
51. Se publica un Organigrama actualizado del Club que permite identificar a los responsables de los diferentes órganos, así como sus funciones y relaciones de dependencia.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/estructura-organizativa">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/estructura-organizativa</a>
<b>2. Contratos, convenios y subvenciones (4)</b>		
52. Se publican de forma inmediata cada uno de los Contratos (todos los contratos <i>no menores</i> ) formalizados con cualquier entidad pública (o bajo control público).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. – CONTRATOS
53. Se publican periódicamente (como mínimo trimestralmente) los <i>Contratos menores</i> (inferiores a 18.000 euros, o a 50.000 euros en el caso de obras) formalizados con cualquier entidad pública (o bajo control público).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - CONTRATOS
54. Se publica la relación de los Convenios suscritos, con mención de las partes firmantes, su objeto y en su caso las obligaciones económicas convenidas.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. – CONVENIOS
55. Se publican las Subvenciones y ayudas recibidas de cualquier entidad pública (o bajo control público), con indicación de su importe y su finalidad.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. – SUBVENCIONES Y AYUDAS PUBLICAS
<b>3. Órganos directivos del Club (2)</b>		
56. Se publican las retribuciones percibidas, en su caso, por los miembros de la Junta Directiva/Consejo de Administración del Club (si no las hay, se indicará expresamente en la web)	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartados 18.2
57. Se publican las retribuciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección o máximos responsables ejecutivos en el Club, así como los gastos de representación (individuales o a nivel global) efectuados por los mismos.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA Apartados 18.2
<b>4. Información económica y presupuestaria (3)</b>		
58. Se publica el Presupuesto de ingresos y gastos, de tesorería, de inversiones y desinversiones, de financiación y demás documentación requerida en las normas presupuestarias (según el modelo normalizado aprobado por la LFP: art. 12 RLFP).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA
59. Se publican las Cuentas Anuales individuales y en su caso, consolidadas, del Club: a) Balance, b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias, c) Estado de Flujos de efectivo, d) Estado de cambios en el patrimonio neto, e) Memoria, f) Informe de gestión (art. 12 RLFP, según art. 13).	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: NFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CUENTAS ANUALES E INFORMES DE AUDITORÍA
60. Se publican los Informes externos de Auditoría sobre las cuentas del Club.	SI	<a href="http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia">http://www.sevillafc.es/el-club/la-entidad/ley-de-transparencia</a> Sección: INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y

(RLFP): Indicadores obligatorios según el Reglamento de Control Económico de la Liga de Fútbol Profesional (LFP).

(CECSD): Indicadores recogidos en el Informe Cuentas Económicas del Consejo Superior de Deportes (CSD).